

| N° | Documento referencia | Pregunta | |
|----|----------------------|---|--|
| 1 | Base Administrativa | Indicar plazo estimado para el pago por cada hito de facturación (considera facturación previa aprobación) | El pago para el primer hito es tramitación por todas las partes del contrato. Luego sería el pago del 50% a tener toda la infraestructura instalada. El saldo se pagará una vez que se recepcioné el certificado de inscripción y aprobación en SEC (T4) |
| 2 | Base Administrativa | Indicar fecha estimada para el inicio de obras? | Según el cronograma establecido en bases, los trabajos deben comenzar una vez firmado el contrato, es decir aproximadamente la última semana de diciembre. |
| 3 | Base Administrativa | Indicar la persona o empresa que será ITO? | Esto aun no se define pues primero debemos tener claridad respecto a la adjudicación. |
| 4 | Base Administrativa | Indicar si es aceptable ofertas en UF? | El presupuesto es restringido por lo que el valor total a pagar es \$50.000.000.- iva incluido, por lo que se aceptarán solo propuestas en \$ chilenos. |
| 5 | Base Administrativa | Existe un borrador de contrato? | Si existe un borrador de contrato. Se adjunta a estas respuestas. |
| 6 | Bases Técnicas | Es posible ofrecer una alternativa a los Termosifones (III.3) por ejemplo termos eléctricos?. Indicar volumen de agua requerida | Si, de acuerdo a lo conversado con las 4 empresas que participaron de la visita técnica el pasado 15 de noviembre en INIA La Cruz, es posible que nos puedan presentar como opción termosifones eléctricos de una capacidad desde los 80 lts. |
| 7 | Bases Técnicas | Favor enviar histórico de boletas Consumo Electricidad | Se adjunta las boletas de los últimos 36 meses. |
| 8 | Bases Técnicas | Favor compartir Reglamento Especial para empresas contratistas y subcontratistas | Se adjunta reglamento. |
| 9 | Bases Técnicas | Favor enviar planos estructurales disponibles de Ed Estacionamiento, Ed Casino, Ed Sala Conferencias | No se cuentan con planos estructurales. |
| 10 | Base Administrativa | Debido a la incertidumbre en trámites SEC, favor aceptar una recepción provisional por el contratante o ITO, para contabilidad del plazo máximo de 90 días. | Lamentablemente no podemos aceptar una recepción provisional. No obstante lo anterior, si el plazo se extiende más allá de los 90 días podemos realizar una modificación al contrato para extender el plazo. |